



DIRECTIVA NACIONAL

**SINTRAELECOL**  
*Sindicato de Trabajadores de la Energía de Colombia*  
*Personería Jurídica No. 1983 Julio de 1975*  
*NIT: 890.205.438-2*



## CGT-UTEN ¿ENEMIGOS DE CLASE?

El derecho y la libertad de asociación en Colombia de conformidad con nuestra constitución política está perfectamente protegido y desarrollado en cumplimiento de por sí de los convenios internacionales de la OIT, pero el mismo debe ser Honesto, Fraternal, Decente, Libre e Independiente de la patronal.

Lo que estamos viviendo en Colombia con el caso CGT-UTEN en campo rubiales es poco menos que vergonzante para el movimiento sindical colombiano y mundial, ¿de cuándo acá las diferencias entre organizaciones sindicales se tienen que dirimir ante el establecimiento como lo amenaza el presidente vitalicio de la CGT? ¿Por qué se desarrolla el sindicalismo de la mano de la patronal como es el caso de la UTEN en campo Rubiales?, en tanto la multinacional Pacific da todas las garantías a los "compañeros" de la UTEN, persigue civil, laboral y penalmente a nuestros líderes sindicales de la USO.

Si bien es cierto la CGT ha mantenido históricamente una posición gobiernista y de genuflexión permanente, jamás en la historia de nuestro movimiento sindical colombiano se había borrado totalmente la línea que diferencia los intereses de la patronal a los de un sindicato y/o Confederación sindical como en el caso reciente de la CGT-UTEN.

No aceptamos la amenaza hecha a nuestros compañeros de la USO por parte del dueño de la CGT, cerramos filas alrededor de nuestros compañeros de la USO tanto como integrantes del Cusme, como Colombianos y hermanos de clase; no aceptamos que la única salida para los trabajadores del sector petrolero sea la rebaja de sus condiciones salariales bajo el sofisma de la crisis del precio del petróleo, ¿Por qué en todos estos años de buenos precios del barril de petróleo, los mismos actores no exigieron aumentos sustanciales a los salarios de los trabajadores?

Es claro que lo que se pretende realmente es abaratar la mano de obra en la recién iniciada crisis solo para que los procesos de liquidación de los contratos laborales sean más baratos o menos onerosos para la patronal, que flaco favor le están haciendo desde la CGT-UTEN a sus afiliados y en qué problema tan grande meten a los afiliados de las demás organizaciones sindicales del sector petrolero.

Rechazamos y denunciaremos nacional e internacionalmente a este grupo de nuevos enemigos de clase CGT-UTEN pues su comportamiento es claramente empresarial, dicha denuncia nos llevara a reevaluar cual es el papel de esta central obrera al interior de la CSA y CSI.

Invitamos a todas las organizaciones sindicales hermanas a hacer causa común en la denuncia y a rodear y solidarizarnos con los compañeros de la USO.

**PABLO EMILIO SANTOS NIETO**

Presidente Sintraelecol

Carrera 19 No. 32 A -09 - PBX: 2885291 - Fax: 2887408  
Web: [www.sintraelecol.org](http://www.sintraelecol.org) E-mail: [sintraelecol@sintraelecol.org](mailto:sintraelecol@sintraelecol.org)  
Bogotá D.C. - Colombia

